

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.707/2021

Aprobada la adhesión Municipal al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Córdoba (CTMCO), por Acuerdo del Pleno de fecha 24/06/2021, se somete a información pública por el plazo un mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser

examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Castro del Río, 29 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Salvador Millan Pérez.